



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de junio de 2020
Español
Original: francés e inglés

Carta de fecha 2 de junio de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente una copia de la exposición informativa del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Josep Borrell Fontelles, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de Bélgica, China, Francia, Alemania, el Níger (en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad, a saber, el Níger, Sudáfrica y Túnez, así como de San Vicente y las Granadinas), la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América, en relación con la videoconferencia convocada sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales convocada el jueves 28 de mayo de 2020.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de la enfermedad por coronavirus, la exposición informativa y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nicolas **de Rivière**
Presidente del Consejo de Seguridad



Anexo I**Declaración del Alto Representante de la Unión Europea
para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,
Josep Borrell Fontelles**

Es un honor informar al Consejo de Seguridad sobre la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Felicito a Estonia por su Presidencia del Consejo.

El brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) pone a prueba nuestra humanidad, pero también al propio sistema multilateral. Esta crisis demuestra que los desafíos mundiales exigen acción colectiva. La COVID-19 y el cambio climático no son problemas que un país puede resolver por sí solo. Por lo tanto, debe mantenerse y fortalecerse el orden internacional basado en normas, con las Naciones Unidas en su centro. No existe otra opción.

La pandemia está sacudiendo los cimientos de nuestras sociedades y exponiendo las vulnerabilidades de los países más frágiles. Podría deshacer los progresos realizados en los últimos años con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y empujar a millones de personas de nuevo a la pobreza. Además, la pandemia puede exacerbar los conflictos existentes y generar nuevas tensiones geopolíticas. Por este motivo, la Unión Europea fue uno de los primeros y más firmes defensores del llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial. Lamentamos que solo en unos pocos países —dos de 43, según el informe del Proyecto de base de datos sobre localización de los conflictos armados y datos sobre incidentes— se haya registrado una reducción de la violencia.

También apoyamos el llamamiento de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Michele Bachelet, para asegurar que las sanciones no obstaculicen la ayuda humanitaria, como ocurre actualmente en la Unión Europea. En una coyuntura de crisis mundial, necesitamos un Consejo que pueda adoptar decisiones cruciales, y no un Consejo que esté paralizado por los vetos y las luchas políticas internas.

La Unión Europea está haciendo lo necesario para combatir la crisis que plantea el coronavirus. Sabemos que nuestra batalla en nuestro ámbito solo puede tener éxito si derrotamos al virus en todo el mundo. Por ello, la Unión Europea, sus Estados miembros y las instituciones financieras europeas han mancomunado recursos para financiar un plan valorado en 23.000 millones de euros del Equipo Europa para apoyar a los países asociados y a los más vulnerables. Coincidimos plenamente con el Secretario General Guterres en que los planes de recuperación socioeconómica deben tener como objetivo reconstruir mejor invirtiendo en sociedades sostenibles y resilientes.

En estos tiempos convulsos, las medidas de emergencia son necesarias, pero deben adoptarse de manera proporcionada, temporal y conforme al estado de derecho y a las obligaciones internacionales. El respeto de los derechos humanos sigue siendo esencial, especialmente en el caso de los más vulnerables.

Incluso cuando otros retroceden, la Unión Europea sigue siendo firme partidaria de unas Naciones Unidas sólidas como el corazón palpitante del sistema multilateral. El Secretario General Guterres señaló con acierto que el multilateralismo está amenazado precisamente cuando más lo necesitamos. Por lo tanto, apoyamos sus esfuerzos por impulsar el proceso de reforma de las Naciones Unidas y aprovechar el 75º aniversario de la Organización para trabajar en pro de unas Naciones Unidas rejuvenecidas. En momentos de creciente escepticismo, debemos demostrar el valor añadido y la pertinencia de la Organización. Por consiguiente, la Unión Europea y sus Estados miembros respaldan la reforma de las Naciones Unidas y son los

principales contribuyentes financieros al sistema de las Naciones Unidas. Pagamos nuestras cuotas en su totalidad y a tiempo.

En el ámbito de la paz y la seguridad, la Unión Europea es también un asociado generoso y fiable. Las 17 misiones y operaciones de gestión de crisis de la Unión Europea cooperan estrechamente con los miembros del sistema de las Naciones Unidas. De hecho, 11 de esas misiones y operaciones de la Unión Europea están situadas en la misma zona que una misión de las Naciones Unidas. En algunos casos, incluso compartimos cuarteles y campamentos.

Sabemos que la mujer desempeña un papel crucial para garantizar la paz y la seguridad, y necesitamos promover su papel y su contribución. Esa fue el motivo fundamental de la aprobación, hace 20 años, de la innovadora resolución 1325 (2000). Desde entonces, hemos avanzado, pero queda mucho por hacer para alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Por lo tanto, debemos impulsar esta agenda con determinación.

África es nuestro continente hermano y una de las principales prioridades estratégicas de la Unión Europea. Desde el Sahel hasta el Cuerno de África, desde la República Centroafricana hasta la República Democrática del Congo, la Unión Europea respalda activamente los procesos políticos, al prestar apoyo financiero y contribuir a la consolidación de la paz, la estabilización y el desarrollo. En este sentido, tenemos una sola consigna: soluciones africanas para los problemas africanos. Trabajamos en estrecha colaboración con la Unión Africana, en particular con el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Sr. Smaïl Chergui. No obstante, no podemos hacer todo el trabajo para nuestros asociados. En cambio, estamos apoyando sus esfuerzos.

Hoy quisiera centrarme en el Sahel. Es un ejemplo fehaciente, ya que contiene todos los elementos que intervienen en la agenda de la política exterior moderna. La seguridad, el extremismo y el terrorismo, la gobernanza, el desarrollo sostenible, la migración y el cambio climático son todos ellos factores que impulsan la dinámica de los conflictos y explican por qué necesitamos un enfoque integrado.

Desde 2014, la Unión Europea y sus Estados miembros han proporcionado un apoyo financiero masivo —un total de 8.500 millones de euros— a la región del Sahel. Recientemente, la Unión Europea amplió el alcance de su labor y ha desplegado tres misiones para ayudar a desarrollar las capacidades de las fuerzas militares y de seguridad de la región. Sin embargo, la dura verdad es que la situación en el Sahel sigue deteriorándose a un ritmo alarmante. Solo en este año, se perdieron 4.000 vidas a causa de los ataques terroristas, hay 800.000 personas desplazadas en Burkina Faso —siete veces más que en febrero de 2019— y alrededor de 50 millones de personas corren el riesgo de padecer inseguridad alimentaria debido al terrorismo y a la COVID-19.

Por lo tanto, debemos estar dispuestos a hacer más y mejor, y es lo que estamos haciendo, junto con el Grupo de los Cinco para el Sahel y la Unión Africana. Lo mismo ocurre con el Cuerno de África, donde también es crucial la cooperación de la Unión Europea con la Unión Africana y las Naciones Unidas. Nuestro análisis de la situación es el mismo. Nuestro compromiso de trabajar de consuno es firme. Junto con nuestros asociados, debemos mantener el rumbo.

Libia es una crisis de gran envergadura a las puertas de la Unión Europea. Hemos constatado la absurda situación de los combatientes que llevan máscaras para protegerse de la COVID-19, al tiempo que intercambian disparos. La Unión Europea trabaja con ahínco para crear las condiciones propicias para un alto el fuego; no es tarea fácil y hay muchas agendas en juego. No hay alternativa a una solución política inclusiva. Sin embargo, para encontrar una solución política, es necesario

que detengamos el flujo de armas hacia Libia y que creemos un espacio que permita un diálogo genuino.

Con ese objetivo en mente, hemos lanzado la nueva operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo IRINI. Su tarea principal es aplicar el embargo de armas de las Naciones Unidas a través de medios navales, aéreos y satelitales. La Operación IRINI se basa en los logros de la Operación SOPHIA, que hasta la fecha ha sido la única operación en la que se ha aplicado activamente el embargo de armas de las Naciones Unidas y se ha informado a la Organización.

Aunque comenzó sus actividades marítimas hace solo unas semanas, la Operación IRINI ya ha demostrado su valor añadido al dar a conocer información valiosa al Grupo de Expertos sobre Libia establecido en virtud de la resolución 1973 (2011) del Consejo de Seguridad y al servir de elemento disuasorio para el contrabando de petróleo. Es fundamental que el Consejo prorrogue la resolución que autoriza las inspecciones en alta mar.

Sabemos que Oriente Medio en su conjunto tiene un considerable impacto en la seguridad europea e internacional. Es necesario que adoptemos un enfoque que aborde los diferentes conflictos y crisis, incluidos el Yemen y el conflicto israelo-palestino, en que la actuación unilateral podría amenazar la estabilidad de toda la región y en que la Unión Europea sigue estando dispuesta a colaborar con ambas partes y sus asociados en pro de una solución basada en parámetros reconocidos internacionalmente.

También debemos reconocer la índole interrelacionada de la dinámica de los conflictos de la región. A ese fin, debemos seguir desplegando esfuerzos a largo plazo para lograr un marco genuino de seguridad regional y de cooperación.

En Siria, la situación en Idlib sigue siendo frágil. El alto el fuego debe mantenerse y extenderse por toda Siria, de conformidad con el llamamiento del Enviado Especial Pedersen. Es imperativo que el Consejo prorrogue la autorización de las operaciones humanitarias transfronterizas y las entregas en el noroeste de Siria. Hago un llamamiento al Consejo para que no juegue juegos políticos con la vida del pueblo sirio. ¿No ha sufrido lo suficiente?

La Cuarta Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, que se celebrará los días 29 y 30 de junio, será una oportunidad para demostrar nuestro apoyo constante al pueblo sirio. Las necesidades humanitarias son enormes. Por lo tanto, debemos mantener el mismo nivel de compromiso que en años anteriores. La conferencia también tendrá como objetivo consolidar el respaldo internacional a una solución política a la crisis que esté en consonancia con la resolución 2254 (2015).

Permítaseme reiterar que el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) con el Irán sigue teniendo importancia. Sigue siendo esencial asegurar la índole pacífica del programa nuclear iraní. Por ello, lamento la decisión de ayer de los Estados Unidos de no prolongar las exenciones para los proyectos nucleares relacionados con el PAIC.

Por último, me referiré a la propia Europa, incluidos los Balcanes Occidentales. Nuestro objetivo general es ver que toda la región logra progresos en el camino de la reforma, la reconciliación y la integración en la Unión Europea. Recientemente nombré a Miroslav Lajčák Representante Especial de la Unión Europea para el diálogo entre Belgrado y Pristina, que sigue siendo una de mis principales prioridades.

Siguiendo con el tema de Europa, quisiera mencionar a Ucrania, donde la anexión ilegal de la península de Crimea por parte de Rusia y el incumplimiento de los compromisos de Minsk han generado perturbaciones importantes en las relaciones entre la Unión Europea y Rusia.

El respeto de la soberanía nacional y la integridad territorial de los países sigue siendo un elemento clave de la relación de la Unión Europea con sus asociados orientales. Para lograr realmente un continente europeo cooperativo, más seguro y cohesionado, los principios consagrados en Helsinki no pueden olvidarse.

Ahora me referiré a Venezuela, ubicada en un continente cercano a mi corazón. En ese país, la crisis política, agravada por las medidas relacionadas con la COVID-19, se ha convertido en una emergencia económica y humanitaria catastrófica, que afecta a la estabilidad de toda la región.

Esta semana movilizamos 2.500 millones de euros, con 595 millones de euros en subvenciones, en un acto sobre promesas de contribuciones organizado por la Unión Europea y España para fortalecer la asistencia de emergencia, en particular la población desplazada de la región.

Por último, refiriéndome a los acontecimientos muy recientes, debo expresar mi profunda preocupación por las medidas adoptadas por China en relación con la legislación de seguridad nacional en Hong Kong. Esos actos no se ajustan a los compromisos internacionales ni a las leyes básicas de Hong Kong.

Hay otras muchas situaciones específicas que podría mencionar. Sin embargo, permítaseme terminar con algunas reflexiones más amplias y estratégicas.

La crisis de la COVID-19 ha puesto al descubierto la fragilidad de un mundo hiperglobalizado e interdependiente. Debemos aprender las lecciones más amplias y comprender verdaderamente el vínculo entre la salud humana y la planetaria, y cómo las desigualdades actuales nos están haciendo más vulnerables.

Para reconstruir mejor, debemos volver a comprometernos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. La Unión Europea está haciendo la parte que le corresponde, y contamos con que los demás también cumplan sus obligaciones.

Sabemos igualmente que el cambio climático está afectando a la seguridad mundial al actuar como un factor multiplicador de amenazas. Por esa razón, apoyamos plenamente los esfuerzos de Alemania por incluir el nexo entre el clima y la seguridad en el programa del Consejo.

Mi principal mensaje de hoy es que la Unión Europea sigue profundamente comprometida con el orden internacional basado en normas, al multilateralismo y las Naciones Unidas. Apoyamos a las Naciones Unidas, no solo con palabras —aunque éstas importan— sino con contribuciones y actos concretos fundamentados en los tres pilares de las Naciones Unidas, especialmente la paz y la seguridad.

Creemos en el multilateralismo, que es precisamente la razón por la que queremos que el Consejo de Seguridad pueda actuar. Todos los Estados deben defender los valores fundacionales de las Naciones Unidas, empezando por los que tienen la responsabilidad especial de ser miembros del Consejo. El multilateralismo debe dar resultados para las personas que más lo necesitan. De lo contrario, pierde legitimidad mientras que el unilateralismo y la política de poder ganan la partida.

El mundo necesita un sistema multilateral revitalizado. Sin embargo, eso solo sucederá si todos invertimos en él, como lo hace la Unión Europea. Contamos con que los que ocupan un asiento en el Consejo hagan la parte que les corresponda.

Anexo II

Declaración del Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas, Marc Pecsteen de Buytswerve

Bélgica acoge con agrado este debate en el Consejo sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. Quisiera agradecer al Alto Representante de la Unión Europea Borrell su excelente declaración.

La Unión Europea y las Naciones Unidas comparten el objetivo de lograr un orden internacional basado en normas, con la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos como ejes centrales. Por lo tanto, son asociados naturales en la búsqueda de soluciones sostenibles para los retos mundiales. Permítaseme destacar algunos ejemplos de cómo las Naciones Unidas y la Unión Europea han sumado sus fuerzas para lograr un impacto duradero en todo el mundo.

Refiriéndome en primer lugar a la pandemia de la enfermedad por coronavirus, la Unión Europea lanzó Team Europe, con un paquete financiero de más de 20.000 millones de euros para ayudar a los países asociados en la lucha contra el coronavirus. La Unión Europea también apoya firmemente el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial inmediato.

En lo que respecta a Siria, un conflicto que sigue ocupando un lugar destacado en el programa del Consejo, la Unión Europea es el mayor donante de asistencia humanitaria. A ese respecto, me complace confirmar que el próximo mes acogeremos la Cuarta Conferencia de donantes de Bruselas en apoyo a Siria. Destacamos que es fundamental encontrar una solución política que se ajuste plenamente a la resolución 2254 (2015).

En cuanto al Irán, el Plan de Acción Integral Conjunto constituye un logro significativo y único de diplomacia multilateral constante. Constituye una piedra angular de la estructura mundial de no proliferación y un ejemplo de cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. Subrayamos la importancia de que se mantenga ese acuerdo vital gracias a un diálogo directo. También lamentamos el reciente anuncio de los Estados Unidos de América de que las exenciones relacionadas con la energía nuclear no se renovarán.

La puesta en marcha de la nueva operación militar en el Mediterráneo de la Fuerza Naval de la Unión Europea es la más reciente contribución de la Unión a la implementación del embargo de armas de las Naciones Unidas a Libia.

En el Sahel, la Unión Europea mantiene una asociación activa con el Grupo de los Cinco para el Sahel. Quisiera destacar el singular e innovador acuerdo por medio del cual la Unión Europea reembolsa a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí los gastos incurridos en sus acciones de apoyo a la Fuerza Conjunta, aun cuando esa sea solo una pequeña parte del vasto apoyo que la Unión presta a la región. Además, se han ampliado las misiones de la Unión Europea de fomento de la capacidad y formación en el Níger y Malí a fin de que puedan llegar a toda la región para capacitar las fuerzas de seguridad y apoyar los programas nacionales de reforma del sector de la seguridad en sus países.

Deseo subrayar el papel que está desempeñando la Operación Althea, de la Unión Europea, para garantizar un entorno seguro en Bosnia y Herzegovina, y la contribución que hace la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo al estado de derecho en ese país.

El respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, incluida la protección de los niños, es un importante pilar de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. En la actualidad, es más importante que

nunca que las partes en conflicto cumplan con el derecho internacional humanitario y garanticen el acceso sin obstáculos de la asistencia humanitaria. Deseo también destacar la importancia de respaldar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en particular en lo que respecta a la participación significativa de las mujeres en las operaciones de paz a todos los niveles y en todos los ámbitos.

La importancia que la Unión Europea y sus Estados miembros conceden a la cooperación multilateral y a las Naciones Unidas se ve reflejada en su apoyo financiero, ya que son el principal contribuyente al sistema de las Naciones Unidas, pues cubren con sus aportes el 30% del presupuesto para el mantenimiento de la paz. La Unión Europea es también el mayor donante en términos de colaboración para el desarrollo y la asistencia humanitaria. Por otra parte, en colaboración con las Naciones Unidas, la Unión Europea es pionera en la lucha contra el cambio climático y, además de sus propios esfuerzos de mitigación, es el mayor proveedor de financiación internacional para el clima.

Con miras al futuro, es importante seguir profundizando las asociaciones, por ejemplo, con la Unión Africana y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Es de esperar que en el futuro se pueda ampliar aún más la colaboración de larga data que existe entre la Unión Europea, las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Anexo III

Declaración del Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, Zhang Jun

La Unión Europea es la mayor organización de integración regional del mundo y un importante asociado de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad. China acoge con beneplácito los esfuerzos que ha realizado la Unión Europea en pro del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

A la vez que el mundo de hoy día experimenta cambios profundos, también debe enfrentar incertidumbres y desafíos cada vez mayores. China apoya a las Naciones Unidas y a su Consejo de Seguridad en el empeño por profundizar su cooperación con la Unión Europea, en virtud de lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En ese contexto, las Naciones Unidas y la Unión Europea deberían colaborar más estrechamente en los siguientes ámbitos.

En primer lugar, deben profundizar su cooperación con miras a defender con firmeza el multilateralismo. El multilateralismo es una elección que de forma colectiva hizo la humanidad para evitar el costo de una guerra mundial. La creación y consolidación de las Naciones Unidas y la Unión Europea son ejemplos de multilateralismo. A medida que aumentan el unilateralismo y el populismo, las Naciones Unidas y la Unión Europea deben defender de forma mancomunada el multilateralismo y edificar una comunidad de destino compartido, fomentando la confianza mutua, asumiendo las responsabilidades, luchando por la igualdad y buscando una cooperación beneficiosa para todos.

En segundo lugar, las Naciones Unidas y la Unión Europea deberían trabajar por un entorno mundial más seguro. La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) demuestra una vez más que todos los países están conectados y son interdependientes. Al hacer frente a riesgos de todo tipo y encarar desafíos complejos y graves, ningún país puede actuar solo. Las Naciones Unidas y la Unión Europea deben defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y promover de manera conjunta la gobernanza de la seguridad mundial a fin de lograr una seguridad común, amplia, cooperativa y sostenible. Debemos apegarnos a la solución pacífica de las controversias por medios diplomáticos como el diálogo, las consultas, los buenos oficios y la mediación, y respetar el principio de la igualdad soberana de todos los Estados y el derecho de los países a elegir de manera independiente sus vías de desarrollo.

En tercer lugar, las Naciones Unidas y la Unión Europea deberían promover activamente el desarrollo sostenible. Gracias a su avanzado desarrollo económico, la Unión Europea puede colaborar con las Naciones Unidas para prestar un mayor apoyo financiero y técnico a los países en desarrollo sobre la base de sus necesidades, ayudarles a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible previstos para 2030, eliminar las causas fundamentales de los conflictos y preservar la paz mediante un desarrollo sostenible.

China siempre ha otorgado gran importancia a sus relaciones con la Unión Europea. Apoyamos el proceso de integración europeo y nos complace ver una Europa unida, estable y próspera. Este año se celebra el 45º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y la Unión Europea. Estamos dispuestos a seguir fortaleciendo nuestra relación de confianza mutua con la Unión Europea, a mejorar la cooperación en las Naciones Unidas y otros foros multilaterales, y a hacer, de manera conjunta, nuevas contribuciones a la paz, la estabilidad y la prosperidad mundiales.

La COVID-19 ha tenido efectos devastadores en China y en muchos países europeos. Nuestros amigos europeos nos tendieron la mano y les devolvimos el favor con asistencia médica y técnica tan pronto como pudimos. Estamos dispuestos a librar junto con la Unión Europea esta batalla, y apoyamos firmemente a las Naciones Unidas y a la Organización Mundial de la Salud en el desempeño de un papel de liderazgo. Uniremos fuerzas con los países europeos para seguir prestando una mayor asistencia a las regiones y los países que la necesiten.

Anexo IV

Declaración del Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, Nicolas de Rivière

Para comenzar, permítaseme agradecer al Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Josep Borrell, su exposición informativa.

La Unión Europea y las Naciones Unidas comparten la misma convicción de que la cooperación entre las naciones es la única forma posible de hacer frente a los desafíos comunes. A lo largo de casi 70 años de historia compartida, esta convicción se ha traducido en una multitud de formas concretas de cooperación y acción.

Debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), el mundo de hoy enfrenta un desafío sin precedentes. La Unión Europea ya ha demostrado su solidaridad con el resto del mundo en la movilización contra el virus. Francia defendió con firmeza la idea de que África subsahariana debía ser considerada una región priorizada en la respuesta europea.

Como nunca, estamos convencidos de que es nuestra obligación e interés común coordinar nuestras acciones siguiendo el liderazgo de las Naciones Unidas. En ese sentido, la Unión Europea ha apoyado inequívocamente el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego general. En consecuencia, Francia pide una vez más a todos los miembros del Consejo de Seguridad que estén a la altura de sus responsabilidades y que adopten una resolución que establezca un cese de las hostilidades y una pausa humanitaria respecto de todas las situaciones que figuran en el orden del día del Consejo.

Por otra parte, la iniciativa de la Unión Europea de establecer un puente aéreo humanitario contribuye a los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas para garantizar el acceso humanitario a los países más vulnerables, y en esa iniciativa se presta una atención particular a África. Deseo dejar muy claro que las sanciones de la Unión Europea no impiden la lucha contra la pandemia, pues incluyen exenciones humanitarias que permiten la prestación de la asistencia.

En muchas crisis, la Unión Europea y las Naciones Unidas han demostrado la complementariedad de sus herramientas. De forma colectiva la Unión Europea es el principal contribuyente financiero de las Naciones Unidas. También es el principal donante de asistencia humanitaria del mundo, a la vez que actúa en estrecha coordinación con las Naciones Unidas. Los Estados miembros de la Unión Europea están brindando su apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz en el contexto de la pandemia.

En el Sahel, existe una buena distribución de las responsabilidades entre la Unión Europea, que se dedica a capacitar los ejércitos y fuerzas de policía locales, y las Naciones Unidas, que desempeñan un papel fundamental en la promoción de los procesos de paz y la protección de los civiles. La Unión Europea y las Naciones Unidas también apoyan a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. Asimismo, los Estados miembros de la Unión Europea han aportado más de 1.000 efectivos de mantenimiento de la paz a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Por otro lado, en numerosas crisis africanas, la cooperación trilateral entre la Unión Europea, las Naciones Unidas y la Unión Africana ha pasado a ser un instrumento clave para la prevención y la solución de conflictos, así como para la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Quisiera subrayar también el papel que desempeña la Unión Europea en la elaboración y la aplicación del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) relativo al Irán, que representa un logro fundamental de la diplomacia multilateral. En ese

sentido, quisiera hacerme eco también de las inquietudes expresadas por el Sr. Borrell en cuanto a la decisión de los Estados Unidos de no prorrogar las exenciones aplicables a proyectos nucleares clave relacionados con el PAIC. El PAIC beneficia a los intereses de todos en materia de no proliferación y sigue siendo el mejor medio para garantizar el carácter exclusivamente pacífico de las actividades nucleares iraníes. Por este motivo, nosotros y los demás participantes en el PAIC seguiremos trabajando en pro de su preservación y de su aplicación íntegra.

En Siria, la Unión Europea apoya al pueblo sirio con asistencia humanitaria y está dispuesta a contribuir a la financiación de la reconstrucción cuando se haya puesto firmemente en marcha una solución política creíble, basada en la resolución 2254 (2015).

En lo que respecta al conflicto israelo-palestino, la Unión Europea ha expresado su firme adhesión a los parámetros convenidos internacionalmente para la solución biestatal basada en las líneas de 1967, con Jerusalén como capital de los dos Estados. La anexión de determinadas partes de la Ribera Occidental por parte de las autoridades israelíes constituiría una violación del derecho internacional y no carecería de consecuencias para la relación de la Unión Europea y sus Estados miembros con Israel.

Con miras a resolver el conflicto en Libia, la Unión Europea ha decidido desplegar la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (Operación IRINI), que vigilará, en particular, las infracciones del embargo de armas en alta mar y será, por tanto, el puntal principal de la aplicación de la resolución 2292 (2016).

En los Balcanes Occidentales, la Unión Europea ejerce un papel destacado en la facilitación del diálogo entre Serbia y Kosovo y se beneficia de la labor de estabilización realizada por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

Además, la Unión Europea y las Naciones Unidas aúnan sus fuerzas para dar respuesta a los desafíos mundiales. En el ámbito del cambio climático, la Unión Europea y las Naciones Unidas trabajan de consuno para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París y se plantearán objetivos más ambiciosos de cara a la 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En lo que respecta a la biodiversidad, la Unión Europea es uno de los agentes más ambiciosos sobre el terreno y defiende la preservación de la fauna y los recursos marinos con el apoyo de las Naciones Unidas.

En el ámbito de la salud, la Unión Europea está firmemente decidida a respaldar una respuesta mundial y eficaz a la crisis de la COVID-19 y a otras posibles crisis futuras. La Unión Europea impulsará un sistema sanitario multilateral renovado y más eficiente, en el marco de la Organización Mundial de la Salud.

Las sinergias entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en cuanto a la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales universales son indispensables. La Unión Europea apoya plenamente la acción del Secretario General y de todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas a este respecto. La Unión Europea y sus Estados miembros seguirán promoviendo las normas más estrictas en materia de derechos humanos en el conjunto del sistema de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad. En cuanto a la igualdad de género y los derechos de la mujer, seguiremos apoyando el llamamiento del Secretario General para que se oponga resistencia al retroceso en ese ámbito.

La Unión Europea y las Naciones Unidas comparten valores comunes y promueven el mismo programa en relación con todos esos desafíos mundiales sumamente críticos. Redunda en nuestro interés común cooperar más estrechamente, en pro de la comunidad internacional en general. A este respecto, Francia es partidaria

de una mayor interacción entre la Unión Europea y las Naciones Unidas y de una mayor presencia de la Unión Europea en el sistema de las Naciones Unidas.

Los miembros de la Unión Europea no son solamente los mayores contribuyentes al presupuesto de las Naciones Unidas y los partidarios más fervientes de los esfuerzos de modernización que se han emprendido. Junto con la Unión Europea, trabajamos de manera concreta, en colaboración con las Naciones Unidas, en todos los aspectos de la crisis a fin de facilitar el diálogo político, mantener y consolidar la paz y ayudar a la población civil. De este modo, contribuimos a la construcción de un multilateralismo fuerte y vivo, que es la única vía para instaurar un orden internacional estable y seguro.

Anexo V**Declaración del Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas, Christoph Heusgen**

Doy la bienvenida al Sr. Josep Borrell al Consejo de Seguridad. Verlo en el Consejo me suscita cierta emoción porque tuve el placer de trabajar para su primer predecesor, su compatriota Javier Solana, entre 1999 y 2005, al frente de la unidad de políticas. Fue maravilloso trabajar para la Unión Europea. Permítaseme decir que suscribo todo lo que ha dicho el Sr. Borrell en su exposición informativa.

En su declaración, el Enviado Especial de la República Dominicana al Consejo de Seguridad, José Singer Weisinger, mencionó la Declaración de Schuman, que fue uno de los momentos clave de la unificación europea después de la Segunda Guerra Mundial. Para ver en qué punto nos encontramos hoy en Europa, 75 años después de la Segunda Guerra Mundial, tenemos que remontarnos a 1870. En los 75 años transcurridos entre 1870 y 1945, hubo tres grandes guerras en Europa, dos de las cuales fueron guerras mundiales. El período transcurrido desde 1945 ha sido el más pacífico de la historia europea. Así pues, la Unión Europea constituye un logro verdaderamente histórico.

Lo que fortaleció a la Unión Europea no fue la ley del más fuerte, sino el estado de derecho y la fortaleza del estado de derecho. Los conflictos en Europa se resuelven de manera pacífica en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Así es como queremos que las Naciones Unidas alcancen el éxito también. Estamos totalmente convencidos de que las Naciones Unidas pueden lograr los mismos resultados. Eso significa que debemos llevar a cabo nuestra labor en el Consejo de Seguridad para resolver los conflictos por medios pacíficos y con el respeto del estado de derecho, la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las resoluciones del Consejo de Seguridad, que, según la Carta, son jurídicamente vinculantes. Significa también que debemos respetar a la Corte Internacional de Justicia, la Corte Penal Internacional y el Tribunal Internacional del Derecho del Mar, así como respetar los derechos humanos.

Lamentablemente, aún no hemos hecho totalmente realidad esos objetivos y, por cierto, estamos en una etapa crucial. Los oradores que me precedieron mencionaron esta cuestión. La invasión de Ucrania por parte de Rusia, violando la soberanía de un país independiente, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y demuestra que, a veces, sigue rigiendo la ley del más fuerte.

Lamentablemente, en los últimos años, hemos visto numerosas faltas de respeto de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular en relación con Oriente Medio y Libia. Como decíamos ayer, algunos países suministran de manera flagrante armas y mercenarios a Libia contraviniendo normas del derecho internacional vinculantes y respaldadas por resoluciones del Consejo de Seguridad.

Permítaseme que me remita a una de las obras maestras de la diplomacia europea: el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) sobre la proliferación nuclear. Lamentamos mucho que los Estados Unidos se hayan retirado del PAIC. Además, quisiera hacerme eco de la inquietud expresada por el Sr. Borrell ante el hecho de que no se prorrogarían las exenciones para proyectos nucleares relacionados con el PAIC. Desde que los Estados Unidos se retiraron del PAIC, la región no se ha tornado más segura y tampoco hay una mayor observancia del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Persisten las violaciones de los derechos humanos y de los derechos de las minorías. Se conculcan la libertad de reunión y la libertad de expresión.

Asimismo, cuando prestamos atención a Hong Kong, vemos que la libertad de reunión, la libertad de expresión y el derecho a mantener un debate democrático, tal como se contempla en la Ley Fundamental, están en peligro. Lo lamentamos.

Permítaseme hacerme eco de quienes han hablado de la participación de la mujer: la resolución 1325 (2000) todavía no se ha aplicado.

La Unión Europea está muy interesada en las Naciones Unidas y quiere fortalecer el multilateralismo y trabajar de consuno con las demás organizaciones regionales. La Unión Europea y sus Estados miembros son los partidarios más fuertes, más importantes y los que más apoyan a las Naciones Unidas en cuanto a las contribuciones financieras. Tras la enfermedad por coronavirus, la mayor parte del conjunto de medidas socioeconómicas ha sido proporcionada por la Unión Europea y sus Estados miembros.

También se mencionó la estrecha cooperación que existe entre la Unión Europea y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, y quisiera referirme a lo que nuestro colega del Níger dijo, al hablar en nombre de los tres miembros africanos y San Vicente y de las Granadinas, sobre la cooperación entre la Unión Europea y la Unión Africana. La Unión Europea sigue siendo un partidario muy fuerte, y cuenta con tres misiones de apoyo al Grupo de los Cinco del Sahel.

Permítaseme terminar recordando lo que se dijo sobre la manera de lograr la paz y la seguridad en la región del Sahel. Se trata de una cuestión de buena gobernanza, respeto de los derechos humanos y democracia. Ello es esencial para la paz y el desarrollo. Por lo tanto, queridos colegas, no utilicemos el Consejo de Seguridad para hacer propaganda. Utilicémoslo para aplicar lo que reza en la Carta y trabajar por el bien común.

Anexo VI

Declaración de la Misión Permanente del Níger ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo, a saber, Sudáfrica, Túnez y el Níger, y de San Vicente y las Granadinas.

Permítaseme, en primer lugar, dar las gracias al Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Josep Borrell, por su amplia y enjundiosa exposición informativa.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en la esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, prevista en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, es desde hace varios años ya de gran importancia.

Los Estados por sí solos no pueden resolver muchas de las amenazas modernas a la paz y la seguridad internacionales, como el terrorismo, el desplazamiento masivo de población, el cambio climático y las crisis sanitarias, como la actual pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), sino que requieren la acción colectiva de la comunidad internacional. En respuesta a esos desafíos, las organizaciones subregionales y regionales desempeñan un papel fundamental en los esfuerzos de las Naciones Unidas por garantizar la seguridad colectiva y el desarrollo de los Estados Miembros promoviendo una mejor coordinación intergubernamental.

De hecho, la pandemia de COVID-19 que sufre el mundo, que está socavando el sistema de salud mundial y nuestros esfuerzos comunes por mantener la paz y la seguridad internacionales, demuestra la pertinencia y la necesidad del multilateralismo y la cooperación no solo entre las organizaciones internacionales, sino también entre ellas y sus Estados miembros. La importancia de la acción colectiva y la solidaridad es que han surgido como la única forma de hacer frente a la pandemia y a sus efectos irreversibles en los sectores socioeconómicos.

En África, esa alianza se manifiesta en el ámbito de la solución de conflictos, en el apoyo político, técnico y financiero y en las misiones de la Unión Europea sobre el terreno, dondequiera que se esté llevando a cabo un proceso de paz o una operación de paz y seguridad.

Por consiguiente, en Malí y en la región del Sahel, esa alianza apoya los objetivos y misiones de las Naciones Unidas, tal como se definen en la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, mediante la acción llevada a cabo por su misión de capacitación en Malí, en coordinación con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. En Libia, la Unión Europea colabora de manera estrecha con las Naciones Unidas, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana para ayudar a los agentes libios a avanzar realmente hacia la reconciliación mediante el diálogo nacional y las elecciones. Esperamos que la nueva operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (Operación IRINI) contribuya a la lucha contra las violaciones del embargo de armas a Libia y contra el tráfico ilícito de migrantes en el mar Mediterráneo.

También vemos las ventajas operacionales de que la Unión Africana desempeñe un papel más activo en las operaciones de paz en varios contextos, como la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Con ese fin, los tres miembros africanos del Consejo y San Vicente y las Granadinas apoyan plenamente la utilización de las cuotas de las Naciones Unidas para las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad.

En Oriente Medio, la Unión Europea está firmemente comprometida a alcanzar la paz general y la justicia sostenible. Cabe mencionar su contribución fundamental a la lucha y a la derrota del Estado Islámico en el Iraq y el Levante, en el Iraq y Siria, y al proceso de paz israelo-palestino.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea también abarca otras esferas de interés mutuo. Sudáfrica, Túnez, el Níger y San Vicente y las Granadinas reconocen y apoyan el papel de ambas organizaciones en el fortalecimiento de la labor de las Naciones Unidas para apoyar la cooperación para el desarrollo y la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

También reiteramos nuestro apoyo a las medidas de la Unión Europea para proteger a los civiles en los conflictos armados, incluidas sus iniciativas para proteger a las mujeres y los niños afectados por los conflictos armados, su compromiso con la prevención y protección de las víctimas de la violencia sexual y su apoyo al papel fundamental que desempeñan las mujeres en todas las iniciativas de paz y seguridad, en particular las encaminadas a prevenir, resolver y mitigar los efectos de los conflictos. Lo mismo se aplica a la alianza en las esferas de la justicia, el estado de derecho y el respeto del derecho internacional, que son indispensables para promover el mantenimiento de la paz, la estabilidad y el desarrollo.

Desde la cumbre entre la Unión Europea y la Unión Africana, celebrada en Abiyán, se ha adoptado un nuevo enfoque que permite a ambas organizaciones definir de consuno sus prioridades. De ese enfoque innovador ha surgido el grupo trilateral de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea para resolver la dramática situación de los migrantes africanos que se encuentran en los centros de detención en Libia.

Las organizaciones regionales, como la Unión Europea, así como la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), por nombrar solo algunas, sirven de puentes que vinculan las respuestas mundiales a las realidades contextuales locales que afrontan nuestras regiones. Las organizaciones subregionales y regionales son también las vías más seguras para crear capacidades nacionales en los Estados que cumplan con las normas y obligaciones internacionales, respetando al mismo tiempo las culturas y realidades sobre el terreno. Todos vemos las ventajas de la orientación operacional y de los marcos normativos de la Unión Africana en esferas como la reforma del sector de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración, y los programas de justicia de transición, que son indispensables para la consolidación y el mantenimiento de la paz.

Los tres miembros africanos y San Vicente y las Granadinas encomian a las Naciones Unidas y a la Unión Europea por su constante apoyo al Plan de Acción Integral Conjunto en momentos en que la integridad del acuerdo se ve amenazada. El papel de la Unión Europea en la cuestión nuclear iraní demuestra claramente su firme compromiso con la seguridad colectiva que se basa en una estructura multilateral sólida para la no proliferación y el desarme.

Para concluir, los tres miembros africanos y San Vicente y las Granadinas están firmemente convencidos de que para lograr un mundo más pacífico y próspero para todos los países y pueblos, las Naciones Unidas deben estudiar la posibilidad de establecer nuevas alianzas con órganos regionales, como la Unión Económica Euroasiática, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación de Shanghái, y fortalecer las alianzas existentes con la Unión Europea, la Unión Africana, la CARICOM y la ASEAN.

Anexo VII

Declaración del Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Vassily Nebenzia

Acogemos con beneplácito la participación en el debate, en el marco del Consejo de Seguridad, del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Josep Borrell, y tomamos nota de sus observaciones.

Estamos completamente de acuerdo con la tarea de fortalecer el multilateralismo en los asuntos internacionales, promovida por nuestros asociados de la Unión Europea. Estamos convencidos de que el verdadero multilateralismo solo puede tener éxito si las Naciones Unidas desempeñan un papel central y se apoyan claramente en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Consideramos que no debe haber ninguna ambigüedad al respecto y, por lo tanto, establecemos una clara distinción entre el derecho internacional y el denominado orden basado en normas que promueven muchos países de la Unión Europea, que puede ser fácilmente modificado o incluso secuestrado por un círculo cerrado de Estados de ideas afines para servir a sus intereses colectivos, y no a los de la comunidad internacional en su conjunto. Abrigamos la esperanza de actuar en consonancia con nuestros asociados de la Unión Europea cuando examinemos la cuestión del multilateralismo.

La Unión Europea sigue siendo una importante instancia internacional muy visible, desde el punto de vista político y económico por igual. Ello implica una enorme responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Incluso después del Brexit, la Unión Europea está bien representada en el Consejo de Seguridad, y dispone de todos los instrumentos y medios necesarios para influir en la agenda internacional. Seguimos contando con nuestros colegas europeos para afrontar de consuno los desafíos de nuestro tiempo, desde la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) hasta la solución pacífica de diversas situaciones de conflicto en el mundo. Todos esperamos que la Unión Europea sea una instancia imparcial, dispuesta a ayudar y facilitar, y que no imponga su programa o sus condiciones a los países y las regiones que necesitan su ayuda. Tenemos la esperanza de que nuestros asociados europeos se adhieran a este enfoque, que nos permite trabajar de manera conjunta en diferentes situaciones nacionales.

La Federación de Rusia siempre ha propugnado el desarrollo y la mejora de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Durante nuestra Presidencia del Consejo de Seguridad en septiembre de 2019, promovimos un debate sobre la cooperación entre las Naciones Unidas, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la Comunidad de Estados Independientes y la Organización de Cooperación de Shanghái (véase S/PV.8626). La cooperación con estas organizaciones, así como con la Unión Europea y otras organizaciones regionales, debe ser equilibrada y fundamentarse en la Carta de las Naciones Unidas. Una de las principales prioridades de esta cooperación es la respuesta colectiva a los delitos transfronterizos, ante todo en la esfera de la lucha contra el terrorismo. Rusia está dispuesta a promover esta cooperación.

Quisiera destacar en concreto la lucha mundial contra la pandemia de COVID-19, que estamos llevando a cabo de manera conjunta, título individual y en coordinación con los asociados y las estructuras de las Naciones Unidas, en primer lugar, la Organización Mundial de la Salud. Dicho esto, lamentamos ver que la Unión Europea sigue aplicando múltiples mecanismos restrictivos y coercitivos. En reiteradas ocasiones, escuchamos garantías de Bruselas y de otras capitales europeas en el sentido de que estos mecanismos eran precisos y estaban cuidadosamente calibrados. Sin embargo, la práctica ha demostrado lo contrario: en realidad, la

aplicación de estas medidas socava en gran medida la situación socioeconómica de los países en desarrollo afectados, reduciendo así gravemente el nivel de vida de personas inocentes. El pertinente llamamiento del Secretario General, emitido al comienzo de la pandemia, es una buena señal en ese sentido. Pedimos a la Unión Europea que invierta sus políticas en materia de sanciones, se acerque a la población de los países en cuestión y se abstenga de adoptar medidas punitivas y coercitivas que trasciendan el ámbito de competencia del Consejo de Seguridad.

Se espera que la Unión Europea desempeñe una función estabilizadora en Europa en general, desde los Balcanes y el Mediterráneo hasta su periferia oriental. Para hacer realidad esas expectativas, la Unión Europea debe adherirse a los principios del derecho internacional y abstenerse de la injerencia en los asuntos internos de sus vecinos. Lamentamos recordar que fue el programa de la Asociación Oriental de la Unión Europea, el que provocó el aumento de las divisiones en Europa, desencadenó la llamada Revolución de Maidan, en Kiev, y llevó al estallido del actual conflicto civil en Ucrania. Esperamos que Bruselas no menosprecie los valores y principios europeos al abordar las violaciones flagrantes de los derechos de la población de habla rusa en Ucrania y de algunos Estados Miembros, a saber, los Estados bálticos, que siguen siendo objeto de discriminación y abusos. También instamos a la Unión Europea a no hacer la vista gorda ante el aumento del nacionalismo, los movimientos de extrema derecha y neonazis en Ucrania, la xenofobia y el antisemitismo.

Hoy escuchamos llamamientos al diálogo por parte de algunos miembros de la Unión Europea. No obstante, en lo que se refiere a un diálogo franco y al hecho de asumir nuestras preocupaciones, de alguna manera, eso no se materializa.

Tomamos nota de la decisión de la Unión Europea de poner en marcha la Operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo, con el objetivo declarado de apoyar el embargo de armas de las Naciones Unidas contra Libia. Esperamos que la Operación cumpla plenamente lo dispuesto en el derecho internacional, la resolución 2292 (2016) y su zona de operaciones que abarca la longitud de la costa libia. Todo desequilibrio en una cuestión tan delicada podría socavar los esfuerzos internacionales por establecer un diálogo entre las partes oponentes libias. Bruselas tampoco debería evitar el contacto con ninguna de las partes en el conflicto. Tendremos que tener en cuenta todos esos factores cuando llegue el momento, en junio, de adoptar una decisión sobre la ampliación del régimen de inspección en alta mar frente a las costas de Libia.

Para concluir, quiero reiterar que valoramos los ejemplos positivos de cooperación entre Rusia y la Unión Europea en las Naciones Unidas. Me refiero a la situación del programa nuclear iraní, el proceso de solución en Oriente Medio, la lucha contra la piratería frente a las costas de Somalia y el adiestramiento de las fuerzas de seguridad nacionales en la República Centroafricana, por mencionar algunos ejemplos. Quisiera destacar específicamente el Plan de Acción Integral Conjunto, que en la actualidad afronta enormes desafíos como resultado del comportamiento totalmente irresponsable de ciertos agentes. Debemos defender con firmeza lo que hemos logrado.

Quiero subrayar una vez más que la Federación de Rusia está dispuesta a cooperar plenamente con la Unión Europea, y preferiría que así fuese. No obstante, ello solo es posible sobre una base equitativa, cuando se tengan en cuenta todos los intereses y preocupaciones de forma recíproca. Estamos dispuestos a ello, y estamos convencidos de que el mundo entero se beneficiaría de esa cooperación.

Anexo VIII

Declaración del Encargado de Negocios del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Jonathan Allen

También quisiera dar hoy la bienvenida al Alto Representante Borrell, a quien agradezco por su amplia intervención. Trataré de responder a algunas, si no todas, las cuestiones que planteó.

El Reino Unido se retiró de la Unión Europea el 31 de enero. Seguimos trabajando en estrecha colaboración con nuestros asociados europeos, y nuestra perspectiva siempre será de carácter mundial. Reconocemos los beneficios mutuos de la cooperación internacional en todas las esferas de la labor intersectorial de las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Ahora que el mundo lucha contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19), queda claro que las pandemias no respetan fronteras. Para salvar vidas en todo el mundo, se necesita una respuesta internacional coordinada. Para dar una respuesta global robusta, todos debemos seguir respaldando el sistema internacional y los valores y normas que lo sustentan. Para encarar esta pandemia y sus graves efectos en nuestra paridad y estabilidad compartidas, es preciso aumentar la confianza en los Gobiernos nacionales, en la cooperación internacional y en los acuerdos internacionales.

El Alto Representante Borrell y otros oradores han planteado el problema de la situación en Hong Kong. El Reino Unido se siente profundamente preocupado por la decisión de la Asamblea Popular Nacional de China de imponer una legislación de seguridad nacional a la población de Hong Kong. Si China sigue adelante con esa decisión, violaría claramente el alto grado de autonomía y libertades de Hong Kong, que está consagrado en la Declaración Conjunta sino-británica. Quisiera señalar a la atención de todos los miembros del Consejo la declaración conjunta que el Secretario de Relaciones Exteriores Dominic Raab emitió hoy junto con sus homólogos de los Estados Unidos, el Canadá y Australia, en la que se exponen con más detalle nuestras preocupaciones. Esperamos que ahora China recapacite sobre la cuestión, adopte medidas para reconstruir la confianza y calme las disensiones de toda la sociedad de Hong Kong, y esté a la altura de sus responsabilidades y obligaciones como miembro destacado de la comunidad internacional. Mientras tanto, el Reino Unido permanecerá en estrecho contacto con todos sus asociados internacionales sobre las próximas medidas que hay que adoptar.

Para poner fin a la pandemia de COVID-19, debemos trabajar con todos nuestros asociados internacionales, incluidas la Unión Europea y las Naciones Unidas. La colaboración internacional mantiene las cadenas de suministro en funcionamiento, apoya la búsqueda y distribución de una vacuna y orienta las operaciones vitales de salud, humanitarias y de desarrollo de los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno. Las demandas que se les imponen no harán más que incrementarse a medida que la crisis se haga más profunda. Nuestra respuesta debe incluir el apoyo a los países más vulnerables, en particular los que se ven directamente afectados por conflictos actuales. En ese sentido, acogemos con agrado el papel de la Unión Africana en la relación de cooperación entre la Unión Europea, las Naciones Unidas y la Unión Africana para apoyar el liderazgo africano en los Estados y regiones afectados por conflictos. Como parte de nuestros esfuerzos mundiales para hacer frente al virus, el Reino Unido aportará una contribución directa de casi 25 millones de dólares al fondo africano de la Unión Africana contra el virus COVID-19 a fin de respaldar los esfuerzos encaminados a ralentizar la propagación del virus en el continente y salvar vidas.

Debemos asegurarnos de llevar a cabo una recuperación ecológica y limpia de la COVID-19 para hacer frente al problema del cambio climático y garantizar un 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP 26) que sea ambicioso, exitoso e inclusivo. En su calidad de país que ejerce la Presidencia de la CP 26, el Reino Unido espera con interés trabajar con las Naciones Unidas y la Unión Europea para lograr el resultado ambicioso que el mundo necesita con tanta urgencia. Consideramos que nuestros asociados europeos son aliados cercanos para luchar contra el cambio climático y dirigir al mundo en la transición a una economía con bajas emisiones de carbono.

Algunos colegas se han referido a las sanciones. Permítaseme decir solo que las sanciones son un instrumento de política exterior selectivo que se utiliza como parte de una estrategia amplia y proporcionada, con exenciones cuidadosas para la actividad humanitaria. El Reino Unido apoyó con firmeza las sanciones de la Unión Europea en su calidad de miembro de la Unión Europea, y ahora sigue aplicándolas a nivel nacional durante el período de transición.

Pasando a algunos de los demás aspectos que planteó el Alto Representante, respecto de los Balcanes Occidentales nos sumamos a los asociados internacionales para apoyar el objetivo de una región estable, que sigue logrando progresos en su integración euroatlántica. Acogemos con beneplácito la decisión de iniciar negociaciones de adhesión a la Unión Europea con Albania y Macedonia del Norte, los acuerdos políticos en Bosnia y Herzegovina para trabajar tomando como referencia el dictamen de la Unión Europea, y los esfuerzos por normalizar la relación entre Serbia y Kosovo mediante el diálogo facilitado por la Unión Europea. La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) sigue siendo la piedra angular de la defensa colectiva de Europa, y este año nos complació dar la bienvenida a Macedonia del Norte a la alianza.

En cuanto a Ucrania, el Reino Unido seguirá colaborando con la Unión Europea y otros asociados en pro del derecho internacional y el sistema internacional más amplio basado en normas para defender la integridad territorial de Ucrania. Junto con nuestros asociados internacionales, seguiremos dejando claro a Rusia que no aceptamos ni aceptaremos su anexión ilegal de Crimea y Sebastopol. También recalcamos nuestro respaldo a los esfuerzos que se despliegan a través del proceso de Normandía para facilitar un final negociado del conflicto en la zona oriental de Ucrania, y a la labor del Grupo de Contacto Trilateral.

El Alto Representante mencionó la labor de la Unión Europea en Libia. La Unión Europea y el Reino Unido han seguido colaborando estrechamente con Libia, en particular mediante su participación en el proceso de Berlín. Esperamos seguir cooperando con nuestros asociados europeos para instar a las partes libias y a sus patrocinadores a que disipen tensiones, se comprometan con un alto el fuego duradero, garanticen el acceso incondicional de la asistencia humanitaria y vuelvan al proceso encabezado por las Naciones Unidas. Apoyamos los esfuerzos por hacer cumplir el embargo de armas de las Naciones Unidas dirigido a través de la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo IRINI, y recordamos que la trágica pérdida de vidas en el Mediterráneo sigue siendo un problema que lamentamos profundamente.

En cuanto al Irán, estamos trabajando urgentemente con todas las partes para utilizar el mecanismo de solución de controversias a fin de encontrar una forma de lograr avances en el Plan de Acción Integral Conjunto. Consideramos que el acuerdo, que fue el resultado de muchos años de diplomacia minuciosa, es un instrumento vital para neutralizar la amenaza de un Irán con armas nucleares. Agradecemos a la Unión Europea su actual papel como coordinador. Deseo reconocer las observaciones formuladas por el Alto Representante y por los otros dos países europeos en el

Consejo, Francia y Alemania, sobre la decisión de los Estados Unidos de América de no renovar las exenciones nucleares, y subrayo la importancia de seguir participando en el camino que tenemos por delante. Si bien reconocemos las limitaciones del acuerdo, seguimos colaborando estrechamente con las demás partes en el acuerdo para encontrar una vía diplomática. Siempre hemos sido claros sobre nuestra preocupación por el comportamiento desestabilizador del Irán, en particular en el Yemen, y estamos celebrando consultas con nuestros asociados para examinar las consecuencias más amplias de la expiración del embargo de armas en octubre de 2012.

Por último, sabemos que la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas puede ser particularmente eficaz en el ámbito del mantenimiento de la paz. La colaboración a través de la capacitación, las asociaciones y las iniciativas complementarias de seguridad pueden multiplicar los esfuerzos para fomentar la estabilidad, permitiendo a los distintos agentes desempeñar funciones bien definidas pero de apoyo. En el Sahel, por ejemplo, valoramos la labor de la misión de capacitación de la Unión Europea en sus esfuerzos por capacitar a las Fuerzas Armadas Malienses, a las que el Reino Unido sigue prestando apoyo. Nos sentimos orgullosos de estar asociados a Francia en la Operación Barján y de desplegar un contingente militar de 250 miembros en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí este año. Eso proporcionará una conciencia situacional e información en beneficio de todos los agentes internacionales sobre el terreno.

Contar con unas Naciones Unidas eficaces, capaces de hacer frente a tantos desafíos mundiales, redundará en beneficio a todos. El Reino Unido seguirá trabajando constructivamente con la Unión Europea y todos los demás Miembros de las Naciones Unidas para lograrlo.

Anexo IX**Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Kelly Craft**

Agradezco al Alto Representante de la Unión Europea Borrell sus observaciones y su presencia hoy entre nosotros. Mientras el mundo afronta la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea adquiere una mayor importancia para garantizar enfoques conjuntos eficaces ante la actual pandemia y otras crisis que tenemos ante nosotros.

Ya se trate de la coordinación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en Europa, Oriente Medio, África o Asia, los Estados Unidos aprecian profundamente los esfuerzos de la Unión Europea por promover la paz, la seguridad y los derechos humanos en su propia vecindad y en todo el mundo. Los Estados Unidos acogen con beneplácito la ampliación de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, y esperan que la sólida e inestimable relación transatlántica entre los Estados Unidos y la Unión Europea constituya un modelo útil que puede seguirse.

La fuerza de la relación entre los Estados Unidos y la Unión Europea queda demostrada por nuestra cooperación sobre Ucrania. Ucrania se encuentra en un momento importante de su historia, y se está esforzando por fortalecer sus instituciones democráticas, promulgar las reformas necesarias y profundizar en su integración euroatlántica, a la vez que se defiende del acto de agresión ruso y de la ciberactividad maliciosa. La cooperación entre los Estados Unidos y la Unión Europea es fundamental para contrarrestar una campaña de desinformación rusa destinada a normalizar la ocupación continuada por parte de Moscú de la península ucraniana de Crimea y el acto de agresión en la zona oriental de Ucrania.

El Gobierno del Presidente Trump aprecia la cooperación de la Unión Europea en la realización de acciones conjuntas en materia de sanciones contra Rusia. Compartimos la convicción de la Unión Europea de que debemos seguir presionando a Rusia hasta que Ucrania haya recuperado el control total de todo su territorio. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben seguir firmemente decididos a trabajar por la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

Los Estados Unidos esperan seguir cooperando con la Unión Europea para hacer que el régimen iraní rinda cuentas por todas sus perversas actividades. Estamos decididos a seguir restringiendo la capacidad del Irán para comprar y vender armas convencionales, y a tratar de establecer un nuevo régimen de sanciones que entraría en vigor tras la expiración, en octubre de este año, de las restricciones de armamentos existentes. Instamos encarecidamente al Consejo a que nos apoye.

La cooperación entre los Estados Unidos y la Unión Europea en Siria es esencial para encontrar una solución política, de conformidad con la resolución 2254 (2015). La Unión Europea es un aliado fundamental para mantener la posición de que no se debe prestar asistencia para la reconstrucción al régimen de Al-Assad ni debe haber normalización de las relaciones diplomáticas con el régimen mientras no se ponga fin a la violencia y haya un progreso irreversible en la implementación de la resolución 2254 (2015). Apreciamos los esfuerzos de la Unión Europea para coordinar de manera estrecha sus políticas con las nuestras y para sincronizar la implementación de nuevas medidas en consonancia con el proceso político.

También agradecemos a la Unión Europea su asistencia humanitaria y su apoyo a los programas de estabilización en el noreste de Siria. Debemos trabajar de forma mancomunada para garantizar que la asistencia humanitaria llegue a quienes más la necesitan por los canales más eficientes y eficaces. Habida cuenta de la crisis

humanitaria y de la crisis de COVID-19, el Consejo debe renovar cuanto antes la resolución 2504 (2020). Hacemos notar el liderazgo que de manera constante ejerce la Unión Europea en la prestación de asistencia a los más vulnerables y acogemos con beneplácito que haya organizado la celebración, el 30 de junio, de una cuarta conferencia sobre promesas de contribuciones humanitarias para Siria.

Los Estados Unidos agradecen las importantes contribuciones que ha hecho la Unión Europea a la Coalición Mundial de Lucha contra el EIIL, que ha tenido un éxito extraordinario en la preservación de lo alcanzado a costa de grandes esfuerzos en la lucha contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) en el Iraq y Siria. Esperamos seguir cooperando para garantizar la derrota definitiva del EIIL. También agradecemos la estrecha cooperación recibida de la Unión Europea en el Iraq. Al igual que la Coalición Mundial de Lucha contra el EIIL, la misión de asesoramiento de la Unión Europea provee una capacitación esencial para las instituciones de seguridad iraquíes.

En Libia, una solución política facilitada por las Naciones Unidas es el único camino hacia la estabilidad a largo plazo. Los actores externos deben dejar de avivar el conflicto. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben cumplir con el embargo de armas, entre otras cosas poniendo fin a todo tipo de apoyo a las facciones libias y retirando todo el personal mercenario. Lograr la estabilización de Libia requerirá un esfuerzo sostenido por parte de las Naciones Unidas y un apoyo firme de los Estados Unidos y la Unión Europea. Valoramos la operación militar en el Mediterráneo de la Fuerza Naval de la Unión Europea y sus contribuciones a la implementación del embargo de armas.

Los Estados Unidos encomian a la Unión Europea por su apoyo a los esfuerzos dirigidos a ejercer presión diplomática y económica sobre el régimen de Corea del Norte con miras a lograr la desnuclearización definitiva y plenamente verificada de la República Popular Democrática de Corea. Es importante que la comunidad internacional le haga saber de manera firme y unánime a Corea del Norte que debe poner fin a las provocaciones, regresar a las negociaciones con los Estados Unidos y cumplir sus obligaciones en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En África, la Unión Europea ha desempeñado un papel fundamental en la lucha contra el terrorismo, la prevención de conflictos, la asistencia en el ámbito de la seguridad y la consolidación de la paz. Estamos especialmente agradecidos por el importante apoyo financiero que la Unión Europea proporciona a las iniciativas de paz y seguridad en África. Por medio de su Mecanismo para la paz en África, la Unión Europea ha prestado un apoyo considerable a las iniciativas en pro de la seguridad que impulsan los propios africanos, entre otras cosas mediante el pago de estipendios a los efectivos de la Misión de la Unión Africana en Somalia y el reembolso a la misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Malí por los gastos incurridos en su apoyo a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel.

La Unión Europea y sus Estados miembros desempeñan un papel activo en el fomento de la capacidad en el Sahel y en apoyo de importantes iniciativas encaminadas a fortalecer la coordinación internacional. Acogemos con beneplácito las actividades del Fondo Fiduciario de Emergencia para África de la Unión Europea, que proporcionó más de 5.000 millones de dólares en asistencia para el desarrollo y ayuda humanitaria a 26 países africanos con miras a hacer frente a las causas fundamentales de la inestabilidad, los desplazamientos forzados y la migración irregular.

En momentos en que Venezuela encara una situación cada vez más grave, el régimen ilegítimo de Maduro destruye la economía del país, obstruye la prestación de asistencia humanitaria y reprime a los agentes democráticos, incluidos periodistas

y profesionales de la medicina que intentan dar a conocer información precisa sobre la COVID-19. La coordinación entre los Estados Unidos y la Unión Europea en apoyo de la democracia es más vital que nunca. Acogemos con beneplácito el hecho de que la Unión Europea y España, hayan servido de anfitriones, el 26 de mayo, a una conferencia de donantes, dedicada a colmar la brecha humanitaria que afecta a los refugiados y migrantes venezolanos en toda la región.

Nos hemos esforzado por aumentar el apoyo internacional y público al logro de una solución pacífica y política, así como la presión financiera contra el régimen ilegítimo de Maduro. Más recientemente, nuestros esfuerzos se han centrado en imprimir un mayor impulso a una propuesta que ofrece un camino justo hacia un gobierno de transición y unas elecciones presidenciales libres y justas. Maduro ya ha declarado que las elecciones parlamentarias de 2020 no son una prioridad durante la crisis de la COVID-19, por lo que debemos frenar todos sus intentos de obstaculizar este proceso democrático legítimo.

Por esas y muchas otras razones los Estados Unidos afirma categóricamente la importancia de la Unión Europea como asociada en el mantenimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo. Esperamos seguir colaborando en los meses y años venideros.
